

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****REZDOS**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de las fincas rústicas, paraje “Los Costados”, sitas en el Polígono 2, Parcelas 10184 a 70184, propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Reznos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: C/ Plaza, 1.
 3. Localidad y código postal. 42137 Reznos (Soria).
 4. Teléfono: 975391064.
 5. Fax: 975391064.
 6. Correo electrónico: reznos@dipsoria.es.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Lo es el concurso para el arrendamiento de la explotación agrícola, en las parcelas 10184 a 70184, polígono 2 de Concentración Parcelaria de Reznos (Soria).
- b) Duración del contrato: 5 años, campañas agrícolas 2018/2019 a 2023/2024.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

4. *Importe del arrendamiento:* Siete mil euros (7.000,00 €/año), anuales.

5. *Fianza provisional.*

- a) Fianza provisional: 300,00 €.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los enumerados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación. Durante los diez días naturales siguientes, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaría.
2. Domicilio. C/ Plaza, 1.
3. Localidad y código postal. 42137 Reznos (Soria).

BOPSO-117-15102018



c) Documentación a presentar: La enumerada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Reznos.

b) Domicilio: Plaza, 1.

c) Localidad: 42137 Reznos (Soria).

d) Fecha: Las proposiciones se abrirán por la mesa de contratación, en acto público, el siguiente martes hábil al de la apertura del sobre de documentación.

e) Hora: 12.

9. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D., con domicilio a efectos de notificaciones en
....., C/, n.º, con DNI n.º, en representación de la Entidad, con CIF n.º, enterado del expediente para el arrendamiento de las fincas rústicas en las parcelas 10184 a 70184, polígono 2, por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º, de fecha, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de euros.

En, a de de 20.....

Firma del licitador,

Fdo.:».

II.- Los licitadores presentarán en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario.

b) Documentos que acrediten la representación.

c) Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por importe de 300,00 euros.

Reznos, 4 de octubre de 2018.– El Alcalde, Hermógenes Gil Velázquez.

2013

BOPSO-117-15102018